

Moderador: Buenos días, bienvenidos a todos. Nos encontramos en la presidencia: Enrique Tonda, el presidente de la Asociación de Murcia, Antoni Julià, presidente de la Secretaría Científica, Don Juan Monreal, rector magnífico de la Universidad de Murcia, Doña Elena Labairu (?), presidenta de la Federación Estatal de Asociaciones Profesionales de Educadores Sociales (FEAPES), Don Juan Mato, director general del Menor y la Familia y Doña M. Antonia Martínez, presidenta de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A continuación vamos a dar comienzo al acto de inauguración. Tiene la palabra el Sr. Antoni Julià.

Antoni Julià: Voy a hablar muy poco, porque luego tengo mucho rato para ello. Sólo quisiera decir que espero que el esfuerzo que ha conllevado realizar este Congreso, para los organizadores, para los que han trabajado para que se realice, y para los que habéis venido, colme de satisfacción y de fruto el trabajo que haremos aquí. Tendré ocasión de hablar más largamente después.

Moderador: A continuación tiene la palabra el rector de la Universidad, Sr. Juan Monreal.

Juan Monreal: Buenos días a todos. En primer lugar quisiera felicitaros por esta iniciativa del I Congreso Estatal del Educador Social y también en nombre de la Universidad de Murcia os quiero dar la bienvenida y haceros saber que la Universidad de Murcia es sensible y próxima a un oficio y a un aprendizaje y a una enseñanza como la del Educador Social. Tenemos en el marco de nuestras titulaciones un ámbito de aprendizaje, de reciclaje, donde el perfil del Educador Social está ya canalizado, lo que no quiere decir que en los próximos años aún tengamos un reto por delante, cual puede ser la titulación del Educador Social.

Por otra parte, yo creo que este fenómeno que esta mañana estamos contemplando aquí, más una presencia tan masiva como la que se ha dado en este magnífico auditorio, es una prueba de lo que está sucediendo en las sociedades modernas probablemente. Yo lo decía al encontrar en el *hall* a viejos amigos, que hace unos años esto no era, digamos, pensable; y lo que estamos viendo es pensable, porque el oficio del Educador Social, porque la sociedad moderna, nuestra sociedad española se ha transformado. Hoy hay problemas que hace años no había, o por lo menos, no estaban

planteados con el rigor y con la fuerza que hoy están planteando. Nuestra sociedad actual tiene muchas cosas buenas, tiene también disfunciones, y no hay más remedio que afrontar el reto que las sociedades modernas hoy nos plantean. Yo creo que el papel, la función del Educador Social, en las sociedades modernas, de canalizar comportamientos, de canalizar actitudes, de intervención en el mundo de lo social, es fundamental. Si queremos una sociedad más moderna, progresista, más solidaria, que responde a los problemas sociales y económicos que tenemos planteados; yo creo que nuestro papel y nuestra función es no solamente necesaria, sino que es inevitable si queremos afrontar el reto de la modernidad y del progreso, que es un reto fundamental.

Yo solamente, no quiero tampoco emplear más tiempo, espero que estos días de trabajo sirvan para plantear aquí problemas para presentar materiales para abrir el debate, que yo creo es siempre fundamental, entre la teoría y la práctica. Y estoy absolutamente convencido que una vez que acabe este congreso de nuevo aparecerán nuevos bríos, de nuevo se afianzarán las convicciones para seguir luchando en el día a día tan duro que tenéis por delante, y sobretodo también, probablemente, que la perspectiva de futuro de corto y medio plazo de nuestro oficio se irá clarificando. Muchas gracias.

Moderador: A continuación tiene la palabra el Ilustrísimo Sr. Director del Menor y la Familia, el Sr. Juan Mato.

Juan Mato: Muchas gracias, Señora Presidenta, Señor Rector, Sra. Presidenta de la FEAPES, sras. y sres., queridos amigos: estoy más que encantado de estar una vez más entre vosotros. Esta ocasión además nos está sirviendo para comparar los momentos en los que nos encontrábamos en el año 1987, lo comentábamos hace un momento antes de empezar esta sesión, en el Congreso celebrado en Pamplona y el Congreso de Murcia. En este período se ha producido, en gran medida se han colmado, muchas de las aspiraciones de los profesionales que trabajamos en el campo de la Educación Social.

Muchas de las aspiraciones de los profesores universitarios que, en muchos casos, aisladamente, poco a poco; fueron también generando en la Universidad la conciencia de que en el campo social

era necesario profundizar desde el conocimiento y ligar la Universidad al trabajo cotidiano, ligar la Universidad y el trabajo de los profesores universitarios y de sus alumnos al terreno, a los profesionales; en definitiva, a las políticas sociales.

Hace 50 años, en 1945 precisamente, y por estas fechas, se produjo un salto importante en la atención a todos los sectores sociales en situación de dificultad. El impulso que generó la victoria frente al fascismo de la Segunda Guerra Mundial, de ese impulso, nace una profesión, la profesión del Educador Especializado. Dos años más tarde se crea la Asociación de Educadores. La energía creativa que surge del cambio, que genera nuevas políticas sociales, en el campo de la infancia, tiene especial relevancia en relación a los profesionales de la Educación Social. Va a impulsar el nacimiento y el desarrollo de la profesión tal como la entendemos hoy desde nuestros antecedentes más inmediatos.

A principios de los 70, personas como Toni Julià y toda una generación de profesionales, generan también un impulso y un desarrollo de la profesión. El desarrollo de las políticas sociales de los años 80 suponen también el desarrollo de esta profesión, la consolidación de esta profesión. En el 1987 lo anunciábamos, en el 1995 sale ya la primera promoción de diplomados universitarios.

Este hecho permanente entre el desarrollo de las políticas sociales, entre la consolidación de un proyecto de progreso para el conjunto de la sociedad, y el desarrollo de una profesión directamente ligada a la transformación y al cambio, es una alianza que se produce cuando se dan esos dos elementos y que retrocede cuando no se dan algunos de esos elementos. La situación actual, la situación en lo que afecta a las políticas económicas y a las políticas sociales es precisamente una situación de inflexión que creo nos debe incitar a la reflexión. La crisis de la solidaridad básica en el seno de las sociedades occidentales, la crisis del papel del Estado para la función redistributiva, o mejor dicho, el intento de contribuir a generar una crisis de la función redistributiva del Estado, la deslegitimación de las políticas sociales a través de la estigmatización permanente de los sectores sociales desfavorecidos, como estamos viendo a través de la gran banca internacional del Fondo Monetario Internacional, de la gran banca española y de otros sectores que es-

tán en una campaña permanente denigrando a los sectores sociales desfavorecidos, llamándoles vagos, indicándoles como... Ayer todavía aparecía en la prensa que los sectores sociales desfavorecidos, que en función de su situación personal o de su posición en el mercado de trabajo, necesitan del apoyo de las políticas sociales con el efecto que pretendidamente supone en la socialización de los hijos y en conducir a sus hijos a la ineficacia social y a la vagancia. Esta estigmatización de los sectores sociales, esta ruptura de la alianza de clases que ha permitido la consolidación del estado del bienestar; de esto y de su futuro depende esencialmente lo que va a ser la profesión de los Educadores Sociales. No tener esto claro, no visibilizar claramente cuál es el momento en el que nos encontramos, un momento de transición crítica en el que nos encontramos, podemos estar hablando de estrellas en el cielo, pero la realidad cotidiana en la que nos vamos a encontrar cada vez se cruza más por esta situación. Y en este sentido el papel de los profesionales, el papel de la Universidad, cada vez más es romper este proceso de deslegitimación permanente de las políticas sociales. ¿Y cuál es el papel, cuál puede ser? Pues, esencialmente el incremento de la eficacia y de la eficiencia y, en nuestro terreno, el incremento de la calidad en nuestro trabajo. La alianza entre la Universidad y los profesionales es esencial para el incremento de la calidad en nuestro trabajo y para el incremento de la acción socioeducativa. Y si eso se produce, si trabajamos en esa dirección, tendremos un instrumento magnífico para evitar la deslegitimación de las políticas sociales y para evitar la deslegitimación de los actores que intervienen en esas políticas sociales, es decir, entre otros: los profesionales y los Educadores Sociales.

Nada más por mi parte. Agradeceros el inmenso esfuerzo que la Federación está haciendo, y ha hecho, para montar este Congreso, que como todos sabéis es una tarea difícil, pero que es un magnífico encuentro después de siete años del Congreso de Navarra. Muchas gracias.

Moderador: A continuación tiene la palabra la presidenta de la FEAPES, la Sra. Elena Labeiru.

Elena Labeiru: Buenos días. Como presidenta de la FEAPES quiero daros la bienvenida a este auditorio y centro de congresos

de reciente inauguración, que nos va a servir de lugar de convivencia durante los cuatro días de duración de este I Congreso Estatal del Educador Social: presente y futuro en la educación social. Y a esta ciudad de Murcia, que nos ha acogido para la celebración de este evento tan importante para todos los profesionales de la Educación Social.

Una reunión tan numerosa de profesionales en este campo no se había producido, como bien ha dicho el Sr. Mato, desde 1987, año en que nos reunimos en Pamplona para la celebración del I Congreso Estatal del Educador Especializado bajo el lema “la educación: respuesta a las problemáticas sociales”, que supuso en aquel momento una apuesta clara para la profesionalización y normalización del movimiento profesional. A partir de este congreso ha habido muchos encuentros y seminarios que sirvieron de debate y estudio para la Educación Social. Uno de estos encuentros fue el seminario de estudio que tuvo lugar en Pamplona los días 13 y 14 de Marzo de 1992, bajo el nombre La diplomatura en Educación Social: encuentro universidad - mundo profesional. En dicho encuentro se vio la necesidad de continuar tratando el tema de la diplomatura y de hacer un seguimiento de la misma con el ánimo de iniciar espacios de reflexión, investigación y conceptualización en este campo, a la vez de concentrar esfuerzos para elaborar planes de estudios adecuados a la situación actual y, sobre todo, de resolver la situación de los profesionales en activo. Así, se acordó, entre otros puntos no menos importantes, la celebración de un congreso que fuera broche final del proceso de educación formativa y práctico de los profesionales de la Educación Social. Este congreso, pues, vendría enmarcado por los siguientes aspectos: la confluencia a través de la diplomatura en Educación Social de las diferentes profesiones existentes en este ámbito: Educador Especializado, Animador Socio-cultural, Animador Socio-laboral y Educador de Adultos; la puesta en marcha de la diplomatura en las distintas universidades, lo cual implica la presentación y coordinación de los diferentes planes de estudio de la misma y, por supuesto, la incidencia que supondrá la nueva diplomatura en Educación Social sobre la realidad profesional preexistente.

Este proceso ha culminado en que la FEAPES, con una amplia colaboración de las asociaciones profesionales, de diferentes universidades y otras instancias como son, y aquí quiero agradecer especialmente la colaboración del Ministerio de Asuntos Sociales en la Dirección General del Menor y la Familia, la Comunidad Autónoma de Murcia en la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales y en la Dirección General del Bienestar Social, al Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia en la Consejería de Educación, y Dirección General de Educación y Dirección General de Cultura, al Ayuntamiento de Murcia, a la Universidad de Murcia, y la Federación de Asociaciones de Educadores de Adultos. Con la colaboración de todas estas instancias se ha organizado este I Congreso Estatal del Educador Social: presente y futuro en la Educación Social, que va a suponer un encuentro del mundo profesional, la Universidad y la Administración para debatir la realidad actual y las perspectivas de futuro de la figura profesional del Educador Social, bajo los siguientes objetivos:

- Llevar a cabo un primer encuentro de todos los profesionales a nivel estatal.
- Analizar y dar a conocer las características y el campo de intervención de la figura del Educador Social y, consecuentemente, reflexionar sobre la naturaleza del Educador Social.
- Analizar y reflexionar sobre los distintos modelos del Educador Social, dando a conocer la realidad social, formativa y profesional del educador.
- Posibilitar el intercambio de las distintas experiencias existentes en el campo de la Educación Social.
- Dar a conocer las diferentes trayectorias y posibilitar la confluencia de los movimientos asociativos y colectivos profesionales, como bien hemos dicho, Educador de Adultos, Animador Socio-cultural, Educador Especializado y Animador Socio-laboral.
- Analizar la evolución de la formación preexistente, así como los modelos de formación elaborados por las universidades del Estado Español en relación a la diplomatura en Educación Social.
- Plantear las bases para el desarrollo normativo necesario del Educador Social en todos los órdenes, especialmente en los aspectos deontológicos y estatutarios.

- Reflexionar sobre las políticas sociales y su vinculación con el desarrollo de la figura profesional del Educador Social y de la Educación Social. En consecuencia, analizar, estudiar y debatir la repercusión que supone la nueva diplomatura en Educación Social al incidir sobre una realidad profesional preexistente: Educador Especializado, Animador Socio-cultural, Animador Socio-laboral y Educador de Adultos.

Desde la Federación pensamos que este Congreso nos va a permitir avanzar en la configuración de un marco profesional suficientemente rico y plural, que dote de contenido real a una identidad profesional como es la del Educador Social. Espero que este congreso sirva no sólo como marco de convivencia, sino como lugar de trabajo y reflexión, y que tengamos en cuenta que dotarle de contenido es tarea de todos y cada uno de los aquí presentes para con ello seguir mejorando la calidad de nuestro trabajo. Muchas gracias.

Moderador: La Sra. M. Antonia Martínez, presidenta de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, tiene la palabra.

M. Antonia Martínez: Buenos días a todos y a todas. Es para mí un gran honor poder compartir esta mesa en este acto de inauguración del Congreso Estatal del Educador Social, que coincide con una fecha importante para vosotros como es el primer año académico, de donde va a salir la primera promoción de la diplomatura de la Educación Social, que va a unificar, en principio, la enseñanza que requiere la prestación, tan importante, en la que consiste vuestro trabajo.

Y es para mí un honor por un doble motivo. En primer lugar por poder tener la satisfacción de daros la bienvenida a esta ciudad de Murcia y a esta región en la que espero paséis unos días agradables, gratos, y que dentro de lo apretado de vuestra agenda de trabajo tengáis la oportunidad de conocerla un poco más los que ya la conocéis, o por primera vez aquellos que no habéis tenido nunca oportunidad de venir a Murcia. Es por tanto para mí éste el primer honor, pero el segundo es compartir con vosotros, aunque sea por unos momentos, la importancia del trabajo que esta mañana vais a iniciar aquí. Sin duda, el atesoramiento de conocimientos que tenéis a nivel profesional va a ser importante, no sólo para el presente y futuro de vuestra profesión como colectivo, sino también, y como

decía el director general del Menor, en una valoración, evaluación del momento actual, y orientación de lo que son las políticas sociales y el papel que vosotros desempeñáis en ellas.

Como responsable pública que soy conozco de cerca vuestro trabajo. Tenemos la gran satisfacción de contar en la Administración Regional con trabajadores de vuestras especialidades hasta ahora y, esperemos que pronto, de esa nueva especialidad, de esa diplomatura, que sin duda la Universidad de Murcia no va a tardar mucho en poner también en práctica, ya que, como ustedes saben, está aprobada por la Universidad y falta el visto bueno, y último y definitivo, del Ministerio.

Y digo que quiero compartir estos momentos porque realmente son momentos complejos. Y quién mejor que vosotros, con el conocimiento del medio, de la realidad social tan cambiante y en la que vosotros estáis siendo protagonistas de primera línea. Vamos a seguir, sin duda con muchísimo interés, desde todas las instancias públicas: desde ayuntamientos, desde comunidades autónomas, desde la propia Administración Central, con mucho interés, como digo, las conclusiones de vuestros análisis y vuestro trabajo. Porque eso, sin duda, nos va a ayudar también a conocer mejor vuestra misión y a orientar algunas de las intervenciones importantes de las que todavía, y espero que por muchísimos años, las administraciones públicas somos protagonistas. Es cierto que en algunas de esas situaciones nuestra misión y la vuestra es erradicarla, es hacer desaparecer esa desigualdad, esa disfunción que hace precisa vuestra intervención social. Pero no es menos cierto, y de ahí la realidad de nuestra actuación y la persistencia en vuestra formación y vuestro futuro de trabajo, que algunas de estas realidades, alguna de estas intervenciones, son permanentes, no porque existan disfunción y desigualdad, sino porque hace falta ese continuo proceso de formación en términos completos que significa el intercambio entre la toma de conocimiento entre personas y los grupos sociales, y el propio entorno social en el que conviven y en el cual deben adaptarse.

Lamento que mi presencia durante estos días sea breve por razones obvias. Ya me gustaría, y lo digo sinceramente, compartir algunas mesas de trabajo que vais a iniciar porque estoy segura que el

debate va a ser muy rico y fructífero. Yo así lo deseo. Que el resultado de estos cuatro días de trabajo tenga la intensidad y el fruto que vosotras y nosotros esperamos. Y junto con esto, y para terminar y dar así por inaugurado este I Congreso Estatal, mostraros en nombre propio y en el del Consejo de Gobierno que presido nuestro reconocimiento por vuestro trabajo, por vuestra tarea diaria, que coincide, como digo, en gran manera con objetivos que compartimos desde los gobiernos municipales, autonómicos y estatales. Muchas gracias.